



Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

174
contactos

DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid y alrededores, España | Fotografía

Actual	Guardia Civil
Anterior	PARTIDO POPULAR, CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
Educación	Universidad de Santiago de Compostela
Sitios web	Sitio web de la empresa

Únete a LinkedIn y accede al perfil completo de Arsenio. ¡Es gratis!

Como miembro de LinkedIn, te unirás a los 400 millones de profesionales que comparten contactos, ideas y oportunidades.

- Descubre a quién conocéis en común
- Conseguir una presentación
- Contactar con **Arsenio** directamente

[Ve el perfil completo de Arsenio](#)

Extracto

Funcionario del Estado. Desde 1979, hoy en servicios especiales
Inspector Técnico de IMC Ltd. Desde 1982, hoy en excedencia forzosa.
Concejal de Ferrol de 1983 a 1991. Teniente Alcalde de 1987 a 1989.
Diputado a Cortes por La Coruña desde 1989
Delegado del Gobierno en Galicia de 2000 a 2004 por renuncia al cargo para optar al Congreso de los Diputados.
Coordinador Territorial Nacional del Partido Popular desde 1992
Director General de la Guardia Civil. BOE 30.12.2011

Profesor del Instituto Internacional de Ciencias Políticas en las áreas de Defensa e Industria.
Experiencia en Administración Pública, en organización de estructuras territoriales de gran número de personas, en protocolos complejos, en docencia y en departamento técnico y comercial de empresas vinculadas al sector naval

Especialidades: Seguridad, Administración Pública, Defensa, Sector Marítimo, Organización de Actos Públicos y en Protocolo

Experiencia

Director General

Guardia Civil

diciembre de 2011 – actualidad (4 años 4 meses)

MANDO DEL CUERPO, rango de Subsecretario y autoridad militar según el Código Penal Militar que, en su artículo 3 punto 2 establece que son autoridades militares el JEMAD, el Subsecretario de Defensa, y los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y el Director General de la Guardia Civil. Con 85.000 guardias civiles desplegados en el 84% del territorio nacional y en 44 países extranjeros con una importante red de consejeros y agregados. Policía integral (administrativa, gubernamental y judicial) en 17 Zonas, mandadas por generales y coincidentes con las Comunidades Autónomas, 54 Comandancias mandadas por Coroneles o Tenientes Coroneles, coincidentes con las 52 capitales de provincia españolas más Algeciras y Gijón, 221 compañías, 7 de comandante y el resto capitán, 1976 puestos auxiliar, ordinario y principal, mandados por oficiales y suboficiales. Más de 24.000 vehículos, 139 embarcaciones, 3 buque oceánicos, 40 helicópteros, jefaturas de General determinantes: Información, Policía Judicial, Tráfico, JUER, Fiscal y Fronteras (somos el resguardo fiscal del Estado), SEPRONA, unidades de

